CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE FUNES

HACE CONSTAR:

Que, revisada la hoja de vida y soportes presentados por **PAULA ANDREA JOJOA PAZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.030.540.203 expedida en Bogotá, se verifica que cumple con el perfil requerido para ejecutar el contrato cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN, CARGUE Y CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE LA PERSONERÍA DEBE REPORTAR A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL QUE LA SOLICITAN EN LA VIGENCIA FISCAL 2026".

IDONEIDAD ACADÉMICA:

- Título profesional en Contaduría Publica
- Tarjeta profesional No. 191884-T
- Magister en Gerencia y Auditoria Tributaria

EXPERIENCIA RELACIONADA: El (la) profesional acredita experiencia específica en:

- Manejo de plataformas estatales (SIA, SECOP, SUI)
- Elaboración y presentación de informes a entes de control
- Gestión documental y archivo

EXPERIENCIA LABORAL:

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR
2022	202300004	DIRECTORA FINANCIERA PROMOTORA DE TURISMO DE NARIÑO – TURNARIÑO LTDA	60.000.000
2024	202400006	DIRECTORA FINANCIERA PROMOTORA DE TURISMO DE NARIÑO – TURNARIÑO LTDA	15.000.000

CONCLUSIÓN: Con base en la evaluación realizada, se determina que el (la) profesional cuenta con la IDONEIDAD y EXPERIENCIA requerida para ejecutar el

objeto contractual, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Se expide en Funes Nariño, a los dos (2) días del mes de Julio de 2026.

MILTÓN ALEXANDER CABRERA TULCÁN
Personero Municipal